



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,  
Gabriel Boric Font, al encabezar lanzamiento del Plan Nacional de  
Búsqueda**

Santiago, 30 de agosto de 2023

Muy buenas tardes:

Los quiero invitar, antes de iniciar las palabras en que hemos trabajado, a que nos hagamos todos de verdad un par de preguntas.

¿Qué significa que se detenga el tiempo? ¿cómo se enfrenta una búsqueda cuando te dicen que aquí no se ha perdido nada? Imaginemos todos la dificultad de ponerle mantequilla al pan en la mañana o de acostar al hijo o hija huérfano de padre o madre sin saber qué decirle, porque no se sabe qué pasó.

¿En qué momento, después de tantas filas, de tantas puertas, de tantos nudillos gastados de golpear, se asume la muerte? ¿hay un momento en que se asume la muerte? ¿cómo se cuenta lo que se imagina que pasó? ¿dónde, en qué lugar físico, material se vive el duelo?

Y, también, en estos días donde hay quienes se atreven a negar todo esto, ¿cómo se responde a quienes invitan a olvidar? ¿cómo se responde a quienes niegan lo que ocurrió? ¿cómo se responde a quienes lo justifican y que no son capaces de decir que no lo harían de nuevo?

Creemos, desde el Gobierno de Chile, que la mejor manera de dar respuestas a algunas de estas preguntas es llevando a la práctica y asumiendo como responsabilidad colectiva e institucional, la responsabilidad que asumieron en su momento, de manera solitaria, las



víctimas. Tengo la convicción que democracia es memoria y es futuro, y no puede ser la una sin la otra.

Por eso nos reunimos hoy para firmar este decreto que consolida el Plan Nacional de Búsqueda, Verdad y Justicia, con ocasión de la conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido. Con esta política pública que es permanente, nos hacemos cargo como Estado, no sólo como Gobierno, de hacer todo lo que esté a nuestro alcance e ir corriendo las barreras de los que nos han dicho que es posible, para esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte y el destino final de las y los compatriotas víctimas de desaparición forzada, de conformidad con las obligaciones del Estado de Chile y los estándares internacionales.

Esa verdad tiene que ser construida y es el Estado el que tiene que aportar para que se haga tal. Hace unos días, me estremecía leyendo un libro que salió hace poco en donde el autor, entonces niño, cuenta que estaba en clase de educación física a los siete años, trotando alrededor de su colegio porque no tenían gimnasio y un amigo de siete años -debe ser primero o segundo básico- le dice: “Ya sé cómo murió tu papá”. Lo mira sorprendido y dice: “¿Cómo? porque yo no sé”. Quizás no se lo había preguntado. “Murió en un accidente de avión” le dice. Y a este niño de siete años le hace todo el sentido porque “Ah, por eso nunca vamos al cementerio, por eso nunca hablamos del accidente, por eso en mi casa no se toca este tema”. Hasta que siete años más tarde, en un campamento de verano en el sur, metido en un saco de dormir leyendo una de las revistas de la resistencia de la época -no recuerdo si era APSI, Análisis o el Fortín Mapocho- en donde contaban qué fue de los detenidos de La Moneda. Y empieza a leerle a una chiquilla unos años más grande este relato, buscando quizás complicidad y se encuentra en este relato con el nombre de su padre, Claudio Jiménez, que salió por ahí y después no lo volvieron a encontrar hasta muchos años después, un pedacito de hueso.



Ese es uno de 1.469 ejemplos posibles, 1.469 historias que se han construido, a la vez, durante 50 años. Es difícil imaginarse 50 años con ese dolor, pero así ha sido para muchos compatriotas ante a veces la indiferencia y también la negación, incluso otras veces del hastío que quienes, se supone, debían haber ayudado.

También, como bien decía Gaby y Alicia, hay cosas tremendamente importantes porque esto no es sólo tristeza, acá ha habido solidaridad, ha habido alegría, ha habido humanidad, ha habido organización. Y, tal como les decía a los familiares y a las personas que estuvieron presas en el Cuartel N°1, en “El Hoyo”, abajo en La Moneda, donde acabamos de inaugurar una placa conmemorativa para que se sepa qué es lo que pasó arriba de donde trabajamos, la historia que ustedes han buscado durante 50 años, lo que han hecho es permitir que siga viva y cuando ustedes no estén, tal como muchas madres no están hoy, también somos nosotros los que la seguiremos contando. Y asumimos esa posta y ese compromiso.

La justicia ha tardado demasiado. Por cierto, hay que valorar a los jueces valientes y a quienes hasta hoy siguen empujando, pero cuando pensamos que ayer, no metafóricamente, en los últimos días de agosto de 2023 emanan sentencias que condenan a autores materiales de crímenes como el de los asesores de La Moneda o el de Víctor Jara, uno se pregunta también, y es un deber del Estado preguntárselo, que nos lo enseñan en las aulas de las facultades de Derecho: Si la justicia es tal, cuando no es oportuna, es mejor que llegue a que no llegue, pero algo pasó en el camino y que haya pasado no significa que tengamos que olvidarlo.

Y por eso hoy estamos acá y decimos que este, lo que estamos haciendo hoy, es un gesto de democracia porque se trata de un acto de Estado que asume la memoria de una manera en que no nos moviliza el rencor, sino la convicción de que la única posibilidad de construir un



futuro más libre y respetuoso de la vida y la dignidad humana es conocer toda la verdad. Gestos y no sólo gestos, políticas públicas concretas y con financiamiento como la que estamos lanzando hoy, tenemos la convicción, son necesarios para contar con democracias robustas que se puedan proyectar con coraje hacia el futuro.

Esta no es una historia que parte en Chile, en la historia de la humanidad han sucedido muchas masacres. Después de conocidas las atrocidades cometidas durante el holocausto, las naciones del mundo acordaron, por primera vez en la historia de la humanidad, redactar normas fundamentales para la protección de la vida y la dignidad humana que todos los pueblos y naciones deben respetar y promover.

Gabriela Mistral, poco antes de morir, decía que la consagración universal de los derechos humanos es un triunfo tan precioso como cabal para la humanidad. Cabal significa que lo abarca todo y en 1978, ya en los años oscuros, el cardenal Silva Enríquez organizó, en plena dictadura, un Simposio Internacional por los Derechos Humanos que tenía por consigna “todo hombre y mujer tiene derecho a ser persona”, algo tan simple, pero que estaba en entre dicho en ese momento.

La Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas dice en su Artículo 1° que “nadie será sometido a una desaparición forzada” y costó casi 40 años que el Sistema Internacional de Derechos Humanos incorporara una norma como esta, desde que las dictaduras en América Latina incorporaran, como una forma sistemática de represión, la desaparición de sus propios compatriotas.

Por otro lado, la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos se formó recién en enero de 1981 y el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas se conmemoró el 30 de agosto de 1981. Y fue en 1981 cuando comenzó a regir la Constitución fraudulentamente aprobada en septiembre de



1980 por la dictadura, que fueron sometidos a desaparición forzada en Chile, José Alejandro Campos Cifuentes de 30 años y Luis Quinchavil Suárez de 42 años, y un año antes, en 1980, un joven de 17 años, Pedro Luis Catalán Ojeda fue detenido en la comuna de Niebla, cerca de Valdivia y desapareció hasta hoy desde un retén policial. Permítanme agregar algo que no está en el discurso, pero en un año no tan lejano, en otras circunstancias sospechosas, otro joven pobre, mapuche, José Huenante, también desapareció y no sabemos dónde está.

Y hoy 30 de agosto de 2023 no sabemos dónde están ni qué hicieron con ellos, así como desconocemos el paradero de 1.159 compatriotas nuestros, mujeres, hombres y niños con o sin militancia política. Desde el mismo 11 de septiembre de 1973 y hasta terminada la dictadura casi 1.500 chilenos y chilenas fueron sometidos a esta forma de violencia extrema y brutal, y con ellos también sus familias.

Se buscaba anular cualquier resistencia posible, de avasallar a quienes creyeron que, mediante la política y la democracia, era posible cambiar el mundo, pero también de infundir terror en una sociedad que había aprendido trabajosamente a resolver sus diferencias en democracia.

De las 1.469 víctimas de desaparición forzada, hoy, 33 años después de recuperada la democracia, hemos encontrado sólo a 307 y esa cifra nos debe doler, nos debe hacer arder la sangre porque da cuenta de la magnitud de la deuda que tenemos como Estado y como sociedad.

En mi oficina, les pedí a algunas agrupaciones, después de habernos juntado, que nos enviaran las fotos de sus familiares y construimos un cuadro grande con las fotos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, que cada vez que firmo un decreto, que tengo una reunión, están ahí recordándome que sin ellos nosotros no estaríamos acá, pero que, además, tenemos el deber de seguir buscándolos.



Y pensando en las décadas de búsqueda que han recorrido ustedes aquí presentes, quiero rendir un homenaje como Presidente de la República, como chileno, a los familiares de las y los detenidos desaparecidos y a los organismos de defensa de los derechos humanos que, desde el primer instante, hicieron frente al horror para buscar a sus seres queridos, para denunciar los crímenes de la dictadura y tejer, en ese camino tan difícil, redes de solidaridad con mucho riesgo en medio de la masacre.

A 50 años del Golpe de Estado es tiempo de subsanar las ausencias y me permito lamentar esas ausencias que nos duelen tanto, pero también las ausencias en esta ceremonia porque acá fueron invitados los presidentes de todos los partidos políticos y no vinieron todos.

Creo que es momento en que nos pongamos de acuerdo en algo que es muy básico, que no requiere contexto, que no requiere mayores explicaciones, que es que nunca más vamos a interrumpir la democracia por medio de la violencia y nunca más vamos a violar los derechos humanos de otra persona por pensar distinto, nada más.

Y para quienes interpreten cosas, no estamos hablando del pasado, estamos hablando de lo que viene para adelante, de la sociedad que estamos construyendo.

Por eso, a pesar de los esfuerzos, que reconocemos, que significaron las comisiones de verdad y los avances de las investigaciones judiciales, hoy reconocemos que el Estado ha fallado en entregar las respuestas que las familias, pero no sólo a las familias porque esto no es un favor a las familias, es un deber con la sociedad entera en entregar las respuestas que el país merece y necesita porque, tal como dijo Gaby en sus palabras, los desaparecidos y desaparecidas nos faltan a todos y no solamente a sus familias.



El compromiso ético de disponer de los recursos que sean necesarios para continuar esta búsqueda es un deber del Estado chileno y no es un patrimonio ningún lado político, porque fue el Estado el que planeó y ejecutó los crímenes y es el Estado el que tiene que hacerse cargo de la búsqueda de la verdad, de toda la verdad. Eso es un cambio de paradigma, no son los familiares los que tienen que andar de detectives diciendo: “Aquí, quizás”, recorriendo pueblos perdidos o imaginando regimientos, es el Estado el que tiene que cumplir esa tarea.

Y quiero que sepan que estamos trabajando para conocer la verdad, para saber dónde están, para poder contar quiénes fueron porque queremos recuperar sus historias para poder reconstruir la nuestra, porque cuando olvidamos perdemos también un fragmento de nosotros, de lo que podemos ser. La memoria de las generaciones que, quizás, no habíamos nacido en esos momentos está incompleta. Mi memoria está incompleta porque me faltan los detenidos desaparecidos.

Y, como bien decían Gaby y Alicia, esto se trata del futuro porque somos entusiastas por conquistar un futuro próspero, un futuro feliz, un futuro con alegría, un futuro con optimismo. Es por eso, porque queremos eso, porque creemos en eso, que no olvidamos. Y le quiero decir a todo Chile que hacer justicia y buscar la verdad no es incompatible con una mirada que se abre y enfrenta con alegría el futuro.

De eso, estimados y estimadas, se trata este Plan de Búsqueda de Verdad y de Justicia que a partir de hoy será una nueva herramienta institucional contra el olvido.

Este plan tiene la misión de esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte de las personas víctimas de desaparición forzada y su paradero, garantizar el acceso a la información y la participación de los familiares y la sociedad respecto de los procesos de búsqueda de víctimas de la desaparición forzada e implementar



medidas de reparación y garantías de no repetición de la Comisión del Crimen de Desaparición Forzada.

Esto no podría ser sin las organizaciones, no podría ser sin las familias. Muchas gracias a ustedes por ser los principales impulsores de este plan y ser la parte principal de este plan.

Desde aquí, esperamos contribuir a un ejercicio de verdad plena, de dignidad y también de justicia porque el trabajo que realiza el Plan Nacional de Búsqueda va a contribuir al avance de las investigaciones judiciales que, como ustedes han visto, siguen activas y faltan muchas sentencias, a la vez que los antecedentes que hoy están en manos de los tribunales van a aportar a reconstruir las trayectorias de las personas víctimas de la desaparición forzada desde el momento de su detención y secuestro, hasta su paradero final.

En el diseño de este plan, como les contaba, participaron las agrupaciones de familiares de sobrevivientes, organizaciones de derechos humanos y sitios de memoria quienes nos compartieron preocupaciones, críticas constructivas y expectativas, y van a seguir siendo fundamentales en la implementación y en el desarrollo de este plan al que, esperemos, aporten con toda su experiencia de estos 50 años. No podría ser de otra forma porque fueron ustedes quienes mantuvieron en alto la necesidad de verdad, cuando había quienes pretendían olvidar.

Agradezco a las universidades, a través de la rectora Rosa Devés, que se involucran también porque no es sólo el Gobierno, es su sociedad civil organizada la que se hace parte de esta necesidad, esta sed insaciable de justicia y verdad.

Quiero aprovechar de agradecer también la presencia en este acto, que no era obvia, del General Director de Carabineros y del Director Nacional de la PDI. Es importante que ellos estén acá.



Los años pasan y el río no invierte el curso de su corriente como imaginó Gonzalo Millán en uno de esos poemas hermosos y terribles sobre la tragedia que se abatió sobre nuestra sociedad el 11 de septiembre. En ese libro, “La Ciudad”, que se los recomiendo, hay unas palabras que, quizás, tenga sentido recordar en este momento. Dice que “tan horrorosa, tan extendida es la herida que nadie se explica cómo sobreviven, pero sobreviven. Son una herida, pero son más que una herida. La herida es cuánto tienen, cuánto les queda, cuánto se les permite tener”.

Pero hoy las agrupaciones de derechos humanos, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, nos demuestran que no son sólo una herida, son futuro, son vida, son alegría y son necesarias para la sociedad que queremos construir.

Con este plan, chilenos y chilenas, encaramos con valor y con decisión esas heridas del pasado violento que nos heredó la dictadura, esperamos contribuir al esclarecimiento de la verdad para facilitar los procesos de sanación personal y colectiva del duelo continuo que supone la desaparición forzada de personas, avanzamos en reparación al tiempo que respaldamos de manera concreta los procesos judiciales y rendimos un homenaje amoroso a quienes aquí cayeron, proyectando sus vidas para que nuevas generaciones como la nuestra los conozcan y se inspiren en ellos.

Este Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia está concebido como una política permanente de Estado. Y, por lo tanto, es una política que deberemos defender, porque el compromiso con la verdad y la justicia es inextinguible y nos va a acompañar por siempre, porque cada una cada, cada uno de los detenidos desaparecidos forman parte del Chile que fuimos, que somos y al que aspiramos ser.



Paz, verdad, justicia y reparación.

Muchas gracias.